



OFICIO CIRCULAR

ACTUALIZACIÓN DE CONCEPTO DE CUBIERTA TIPO "SANDWICH".

Hermosillo, Sonora, a 23 de Agosto de 2016.

El Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa, atendiendo a lo estipulado en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, establece las especificaciones generales y particulares que se deberán cumplir para la ejecución de las obras contratadas, en este ámbito, en los casos de licitaciones públicas y/o simplificadas o por invitación a cuando menos tres personas, se establecen marcas en ciertos suministros y materiales, estas marcas se usan como referencia en cuanto a calidad y especificaciones, agregando en la descripción del concepto el término "o similar", indicando con ello que el licitante podrá proponer en su propuesta, otras marcas que cumplan con las especificaciones de la que se da como referencia.

En este contexto cuando los contratos que se realizan son por adjudicación directa, el ISIE proporciona los presupuestos al contratista, los cuales fueron elaborados con los precios vigentes para las marcas y modelos de los materiales que se indican en ellos, por lo que se deberán utilizar exclusivamente dichos materiales.

En el caso de las cubiertas prefabricadas tipo "sándwich", como una oportunidad de mejora e inclusión se cambia a partir de esta fecha el concepto manejado anteriormente, donde solo se contemplaba núcleo de poliuretano, por un **nuevo concepto en el cual se incluyen las características para cubierta con núcleo de poliuretano o de poliestireno**, dando así flexibilidad al contratista de colocar productos de diferentes proveedores en edificios nuevos que así sean proyectados, cumpliendo ambas con los requerimientos estructurales y de aislamiento requeridos por las normas y especificaciones vigentes. En el caso de aulas o espacios adosados se deberá utilizar el tipo de cubierta existente.

El nuevo concepto que se utilizará en proyectos y catálogos para obras próximas a contratar es el siguiente:

Cubierta prefabricada a base de panel tipo "sándwich" compuesto por dos láminas de acero galvanizado pinto (acero ASTM A-653) calibres mínimos (26/28) y núcleo de espuma rígida de poliuretano autoextingible con densidad de 38-40 kg/m³ de 1-1/2 pulgadas de espesor, o núcleo de poliestireno expandido autoextingible con densidad de 16 kg/m³ de 3 pulgadas de espesor que alcancen una resistencia térmica mínima considerando películas de aire del valor R=11 hr-ft²-°f/btu. Incluye: pijas, tapagotero, caballete, impermeabilizante elastomérico en bordes descubiertos del panel y todo lo necesario para su correcta instalación, fijación y sellado con sikaflex 1a, suministro y colocación. (Proyección de cubierta).

En los contratos en curso donde se especificó el concepto anterior, de encontrarse con alguna dificultad en existencias o tiempos de entrega, podrá solicitar que le sea autorizado el uso de la cubierta prefabricada con núcleo de poliestireno.

Unidos logramos más

Blvd. Francisco Eusebio Kino 1104, Col. Pitic, C.P. 83150.

Teléfono: (662) 214 6137 y 01800 201 0467, Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx



El procedimiento para su autorización y utilización será el siguiente:

1. Presentar al supervisor la documentación que acredite que no hay disponibilidad en el mercado.
2. El supervisor autorizará por bitácora el cambio correspondiente.
3. El contratista deberá presentar la solicitud de Precios Unitarios Extraordinarios.
4. Si la obra fue adjudicada directamente y el contratista utiliza este concepto esta pre autorizado.
5. En los casos de obras adjudicadas por licitación (pública, simplificada o por invitación a cuando menos tres personas) el contratista deberá realizar su solicitud y anexar su análisis de precio unitario de acuerdo al procedimiento normal, el mismo caso aplicará para las obras adjudicadas directamente.

En estos casos el contratista deberá realizar los trámites con la debida anticipación para que su programa de obra no se vea afectado.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
LA COORDINADORA EJECUTIVA



INSTITUTO SONORENSE DE
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

ARQ. GUADALUPE YALIA SALIDO IBARRA
GYSI/MCNF/pcl

c.c.p. archivo.